

Panorama

El nuevo **ciclo institucional de la UE para el periodo 2024-2029** arrancó con, por un lado, la primera tanda de **designaciones de altos cargos** de las principales institucionales europeas y, por otro, la **definición de prioridades estratégicas** para los próximos cinco años.

Como se preveía, y atendiendo a la diversidad de la UE, los jefes de Estado y Gobierno eligieron en el Consejo Europeo de 27 de junio al ex primer ministro socialista portugués **Antonio Costa** (S&D) como próximo presidente del Consejo Europeo a partir del 1 de diciembre por un mandato renovable de dos años y medio y a la actual primera ministra estonia **Kaja Kallas** (Renew) como Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Además, propusieron a la alemana **Ursula von der Leyen** (PPE) para seguir al frente de la Comisión Europea por un segundo mandato; y su candidatura fue respaldada por el Parlamento Europeo (por 401 votos a favor) en el Pleno de 18 de julio. Durante las próximas semanas, los jefes de Estado y de Gobierno deberán presentar a von der Leyen sus candidatos para conformar el futuro Colegio de Comisarios, y la presidente electa deberá decidir qué carteras y estructura tendrá la nueva Comisión. Los candidatos a Comisarios (además de Kallas) deberán comparecer ante las comisiones parlamentarias acordes a las competencias que se les designen y, si éstas validan sus candidaturas, pasarán a la votación del conjunto del Colegio de Comisarios en el Pleno del PE. La fecha de esta votación final dependerá de la rapidez con la que se aprueben los candidatos en las comisiones parlamentarias, pero se espera que el Ejecutivo europeo entre en funciones entre noviembre y enero próximos.

Asimismo, el Parlamento Europeo inició su X Legislatura con una Sesión Plenaria constitutiva en la que se renovó su Mesa para los primeros dos años y medio. En concreto, se revalidó a la maltesa **Roberta Metsola** (PPE) para seguir durante la primera parte de la legislatura al frente de la institución (con 562 votos a favor) y se designaron a sus 14 vicepresidentes (entre los que figuran los **españoles Esteban González Pons (PPE) y Javi López (S&D)**), así como a los 5 cuestores. Debe destacarse el “cordón sanitario” aplicado por las fuerzas europeístas para que el nuevo grupo de extrema derecha “Patriotas por Europa” (en el que se integra Vox) no tenga representación en la Mesa a pesar de ser la tercera fuerza en número de escaños.

En este Pleno también se validaron las 20 **comisiones parlamentarias** y 4 subcomisiones, que por el momento siguen teniendo la misma estructura que en la pasada legislatura, a pesar de que se había iniciado un proceso de reflexión interna para renombrar y redefinirlas. De esta manera, ITRE y ENVI (90) pasan a ser las más numerosas, seguidas de AFET (79), LIBE (75), ECON y EMPL (60) e IMCO (52). En ellas, destacamos las **tres presidencias obtenidas por eurodiputados españoles**: LIBE (Javier Zarzalejos, PPE), PECH (Carmen Crespo, PPE) y FEMM (Lina Gálvez, S&D), así como las **ocho vicepresidencias**: AFET (Hana Jalloul, S&D), ENVI (Esther Herranz, PPE), LIBE (Estrella Galán, La Izquierda), AFCO (Adrián Vázquez, PPE), PETI (Dolors Montserrat, PPE), CULT (Diana Riba, Los Verdes) y FEMM (tanto Irene Montero, Podemos, como Rosa Estarás, PPE). De esta manera, a pesar de ser el cuarto Estado miembro por número de escaños, España (61 eurodiputados) es el segundo país junto con Polonia y tras Alemania en número de presidencias de comisiones y el tercero en vicepresidencias tras Italia y Alemania, lo que se puede explicar por el peso de las delegaciones españolas en los grupos PPE y S&D. Respecto a los coordinadores de grupo para cada comisión parlamentaria, se han designado a **doce coordinadores y siete vicecoordinadores españoles**; en comisiones de especial interés empresarial como IMCO, ECON, INTA, AGRI, PECH o SEDE. Además, el Parlamento aprobó las 48 **delegaciones permanentes** para la primera mitad de la X Legislatura, agrupadas entorno a siete grandes áreas geográficas; pero sus miembros no se conocerán hasta el próximo pleno de septiembre (16-19/09).

En cuanto a las **prioridades del nuevo ciclo**, destaca, en primer lugar, la adopción de la **Agenda Estratégica 2024-2029** en el mencionado EUCO de junio, con la que se invita al Consejo, Comisión y Parlamento europeos a

poner en práctica las directrices políticas que la componen, agrupadas en tres áreas: Una Europa libre y democrática, Una Europa fuerte y segura, y una Europa próspera y competitiva; incidiendo en esta última en la **“necesidad de fortalecer la competitividad de la UE, lograr el éxito de las transiciones ecológica y digital, y promover un entorno favorable a la innovación y a las empresas”**.

En segundo lugar, la recién elegida Roberta Metsola al frente del Parlamento Europeo se comprometió a “tender puentes y **aportar cambios al poder legislativo y político, a fortalecer la industria europea y a reducir la carga administrativa para relanzar la competitividad**” del continente.

En tercer lugar, y en consonancia con Metsola y con la mencionada Agenda estratégica, el documento de **orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea** que presentó Ursula von der Leyen ante los eurodiputados subraya múltiples objetivos de máxima relevancia empresarial. Bajo un **fuerte compromiso para relanzar la competitividad y el mercado único**, con la simplificación, agilidad y coherencia normativa como enfoque clave (incluyendo la creación de una Vicepresidencia para Implementación, Simplificación y Relaciones Institucionales, encargada de aplicar un “stress-test” a todo el acervo europeo), von der Leyen anunció un **“Pacto para una industria limpia”** en los cien primeros días de mandato, manteniendo los objetivos climáticos al tiempo que se apoyando a las empresas e industria en la descarbonización. Von der Leyen incidió también en que **la próxima Comisión será “la de la inversión”**, señalando su intención de crear una “Unión Europea del Ahorro y la Inversión” y un “Fondo Europeo de Competitividad” y de modernizar el Marco Financiero Plurianual en 2025 para que sea más simple, aglutine programas y haya planes específicos por país con reformas vinculadas a las inversiones. Además, subrayó el respeto al Estado de Derecho como requisito básico para el acceso a los fondos europeos y garantizar que el futuro presupuesto a largo plazo tenga salvaguardas, incluyendo el régimen general de condicionalidad.

La **Europa de la Defensa** también tendrá un lugar relevante en el nuevo mandato, incluyendo la creación de un Comisario para esta cartera. Otros anuncios incluyen la creación de un Comisario para Ampliación, un Comisario para el Mediterráneo y otro con competencias sobre vivienda para la puesta en marcha de un “Plan Europeo para la vivienda asequible”. Asimismo, destacan en su discurso el compromiso con el sector agrario y pesquero, la puesta en marcha de un “Plan de adaptación climática” y una “Estrategia de Resiliencia Hídrica europea”, la presentación de una Plan estratégico de Educación STEM, nuevas iniciativas en el ámbito sociolaboral, la intención de dar un nuevo enfoque a la política de competencia, el diseño de una nueva política económica exterior y de seguridad, así como la profundización de los lazos comerciales y de inversión.

En conclusión, **el enfoque** que parecen adoptar las instituciones europeas es que **relanzar la competitividad europea** debe estar en el centro de las políticas en los próximos años. Este relance ha venido siendo reclamado activamente por CEOE para dar respuesta a los importantes desafíos a los que se enfrentan las empresas en un contexto global cada vez más complejo y competitivo. No obstante, habrá que estudiar cómo se aterrizan las ideas en términos legislativos y su impacto empresarial, para que se traduzcan efectivamente en el refuerzo de la base económica e industrial de la Unión Europea.

En este sentido, desde CEOE haremos igualmente un análisis estrecho del **informe de alto nivel sobre la competitividad europea** que el ex primer ministro italiano y expresidente del BCE, Mario Draghi, prevé presentar finalmente durante el mes de septiembre. Asimismo, serán relevantes los avances y compromisos que consiga la presidencia húngara del Consejo para adoptar el **“nuevo pacto para la competitividad europea”**, al que se hizo mención por primera vez en el Consejo Europeo extraordinario de abril y que se debatirá durante el Consejo Europeo de otoño.